

nisterio de Educación y Justicia esidad Nacional de Salta CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA ,05 de Marzo de 1992

Expediente N°8.028/92

RES. N°037/92

VISTO:

Que se han producido ausencias en los Tribunales Examinadores previstos para el 2do. Llamado del Turno de Exámenes Febrero/Marzo;

Que las notificaciones fueron efectuadas en tiempo y forma por el Departamento de Alumnos;

Que los Turnos de Exámenes fueron conformados por los respectivos Departamentos y que el cronograma de los mismos aún se / encuentra en cartelera para conocimiento de alumnos, docentes y público, con arreglos a las disposiciones vigentes y desde el pasado 20 de Noviembre;

Que en función de lo antes expuesto, resulta dificil justificar ausencias, toda vez que se supone la participación de todos y cada uno de los integrantes del estamento docente en las resoluciones departamentales;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aplicar a los docentes que seguidamente se detalla un LLAMADO DE ATENCION en un todo de acuerdo a las disposiciones reglamentarias en vigor, por ausencias como integrantes del Tribunal Examinador el día y asignatura que en cada caso se indica:

- Lic. Ana María Passaro día 14/02/92 Elementos de Cálculo Financiero
- Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge día 14/02/92 Elementos de Cálculo Financiero
- Dra. Elda Salmoral día 14/02/92 Anatomía Comparada
- Dr. Luis Salmoral día 14/02/92 Anatomía Comparada
- Prof. Mónica Cruz de Irazusta 18/12/91 Probab. y Estadística

ARTICULO 2º: Hágase saber a los Departamentos de Matemática y Química respectivamente y gírese a la Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

ing. CARLOS ALBERTO CADENA SECRETARIO ACADEMICO Facultad de Ciencias Exactas Ing. NORBERTO A. BONING
Facultad de Ciencias Exactas

ORIGINAL.